

posesion de Dho. oficio y le guarden y
hagan guardar todas las honras, gracias,
preeminencias, prerrogativas e inmunidades
con lo Demas que deva gozar, y para la
explicada posesion y exercicio del rela-
cionado oficio de Regidor deve preceder
para su resultas el celebrar la compe-
tente escritura de fianza con hipoteca
quantiosa; y procediendo a cumplirlo,
Cercionado del Dño. que en este caso le
concorponde por la presente escritura y
en aquella via y forma q. mas vien en
el haya lugar: otorga que se constituye
y obliga a que sin diferiencia ni con-
tradicion alguna y en moneda contan-
te pagara la cantidad o cantidades
de multas que por qualquiera Tribunal
se le impongan, o por otro motivo de la
clase que sea por resultas y causa del

